SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
NUMERO SIETE DE FECHA 21 VEINTIUNO DE ENERO DEL 2019.
MUNICIPIO DE TOLIMAN, QUERETARO.

En la Ciudad de Tolimán, Qro., siendo las 09:00 nueve horas del día lunes 21 veintiuno de enero del 2019 dos mil diecinueve, reunidos en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Tolimán, Querétaro los CC. **Lic. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago, Presidente Municipal de Tolimán, Qro., Armando Ramón García,** Síndico Municipal, **Alberta de Santiago de Santiago,** Síndico Municipal, **José Ricardo Guerrero Vega, Ma. Elena Granados de León, Noé Santos Arellano, Ma. De la Luz de Santiago Sánchez, Ana Patricia Jiménez Martínez, Israel Guerrero Bocanegra y Karla Mariel Muñoz Jiménez**, en su carácter de Regidores del H. Ayuntamiento, así como la **Lic. en Educ. María del Pilar Sánchez Valencia, Secretaria del H. Ayuntamiento**.- Acto seguido se da inicio a la sesión que fue citada en tiempo y forma mediante la respectiva convocatoria, misma que fue entregada y notificada en la oficina de los regidores el día domingo 18 dieciocho de enero del presente año, a las 09:00 horas, y bajo el siguiente orden del día. **I**. Pase de Lista; **II**. Verificación de Quórum legal e instalación de la Sesión; **III.-** Informe Trimestral que rinde la Profra. Jessika Guerreo Ramírez Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tolimán, Qro; informe que corresponde del 01 de octubre del 2018 al 31 de diciembre del 2018. **IV.-** Propuesta de Conformación del Comité de Gestión Ambiental para el Municipio de Tolimán, Qro. **V.-** Asuntos Generales; y **VI.**- Clausura de la Sesión. Por lo que atendiendo al **punto número uno** de la convocatoria respectiva se procede al pase de Lista, encontrándose presentes la **Lic. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago Presidente Municipal de Tolimán, Qro., (presente), Armando Ramón García** Síndico Municipal, **(presente), Alberta de Santiago de Santiago** Síndico Municipal, **(presente), José Ricardo Guerrero Vega (presente), Ma. Elena Granados de León (presente), Noé Santos Arellano (presente), Ma. De la Luz de Santiago Sánchez (presente), Ana Patricia Jiménez Martínez (presente), Israel Guerrero Bocanegra (presente), y Karla Mariel Muñoz Jiménez (presente),** por lo que la Secretaria informa al Presidente Municipal que se encuentran 10 integrantes del Ayuntamiento presentes, y ningún ausente, por lo que se procede a ceder el uso de la voz a la **Lic. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago Presidente Municipal del Municipio de Tolimán, Querétaro**, quien manifiesta que en virtud de que están presentes la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, con fundamento en lo

dispuesto en el artículo 27 de la Ley Orgánica Municipal Vigente del Estado de Querétaro, **declara que existe Quórum Legal** para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria de Cabildo número siete por lo que procede a declarar su legal instalación, esperando que los puntos aquí abordados, la discusión y los acuerdos tomados sean válidos y legales mirando en todo momento por el bien de nuestro Municipio, para lo cual instruye a la secretaria del H. Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día, por lo que la Secretaria manifiesta que el siguiente punto del orden del día es el **punto número tres romano**, consistente en el Informe Trimestral que rinde la Profra. Jessika Guerreo Ramírez Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tolimán, Qro; informe que corresponde del 01 de octubre del 2018 al 31 de diciembre del 2018"; para lo cual hace uso de la voz la Lic. **Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago Presidente Municipal de Tolimán, Qro.,** quien manifiesta *"Señores síndicos y regidores, si no tienen ningún inconveniente solicito a todos ustedes que este informe que se está presentando sea remitido a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica del Municipio de Tolimán;, para su estudio, análisis y posterior dictamen concluye".* Por lo que al no haber ninguna otra consideración, la secretaria Lic. en Educ. María del Pilar Sánchez Valencia procede a levantar la votación de este punto, informando, que registra 10 votos a favor de que se apruebe la propuesta que formula la Lic. María Guadalupe Alcántara de Santiago Presidente Municipal para que este Informe Trimestral que rinde la Directora del Sistema DIF Municipal sea remitido a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica para su estudio y dictamen; no hay ningún voto en contra y tampoco ninguna abstención, por lo que este punto se aprueba por unanimidad de los presentes, por lo que el presidente Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día, informa la Secretaria que el siguiente punto es **el punto número cuatro romano** del orden del día que se refiere a la Propuesta de Conformación del Comité de Gestión Ambiental para el Municipio de Tolimán, Qro; para lo cual hace uso de la voz la Lic. **Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago Presidente Municipal de Tolimán, Qro.,** quien manifiesta *"Señores síndicos y regidores de este Honorable Ayuntamiento, quiero compartirles que en estos días nos reunimos en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro, con la rectora de dicha Universidad y con varios académicos especialistas en el tema ambiental, así mismo nos acompañaron diversos funcionarios públicos de esta administración municipal y que de igual manera están inmersos por las actividades que vienen realizando en el tema de la gestión ambiental y del cuidado de nuestros recursos naturales,*

en virtud de lo anterior, y por disposiciones normativas en materia ecológica y de desarrollo sustentable, se requiere de la conformación de un Comité de Gestión Ambiental en el Municipio de Tolimán, por ello les hago llegar a cada uno de ustedes la propuesta de quienes integrarían este comité, dicha propuesta la tienen en sus manos, y aquí tenemos presentes a cada uno de los servidores públicos que estarían participando en dicho comité, y si ustedes no tienen ningún inconveniente, les pediría a los mismos que nos hagan una explicación breve de cuales serian las funciones y el trabajo principal que estaría realizando dicho comité en nuestro Municipio concluye". Para lo cual hacen uso de la voz de manera breve varios funcionarios públicos de los aquí presentes, haciendo las explicaciones de las funciones del Comité de Gestión Ambiental. Por lo que al no haber ninguna consideración al respecto, el Presidente Municipal instruye a la secretaria lo someta a votación para su aprobación, por lo que la secretaria Lic. en Educ. María del Pilar Sánchez Valencia procede a levantar la votación de este punto, informando, que registra 10 votos a favor de que se apruebe la Propuesta de Conformación del Comité de Gestión Ambiental para el Municipio de Tolimán, Qro, que formula la Lic. María Guadalupe Alcántara de Santiago Presidente Municipal del Municipio de Tolimán, Qro; con los funcionarios públicos municipales y estatales que han sido mencionados y a los cuales se les ha dado lectura, no hay ningún voto en contra y tampoco ninguna abstención, por lo que este punto se aprueba por unanimidad de los presentes, hecho lo anterior el presidente municipal procede a tomarles la protesta de ley para el desempeño de dichos cargos, por lo que al no haber ninguna otra consideración, el presidente Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día, informa la Secretaria que el siguiente punto es **el punto número cinco romano** del orden del día que se refiere a **los asuntos generales;** por lo que informa la secretaria que no hay ningún asunto registrado en **Asuntos Generales**, por lo que el Presidente Municipal solicita a la secretaria del H. Ayuntamiento de cuenta del siguiente punto del orden del día, por lo que la secretaria Lic. en Educ. María del Pilar Sánchez Valencia informa que el siguiente punto del orden del día es **el punto número seis romano,** que se refiere a la **Clausura de la Sesión**, por lo que la Secretaria del Ayuntamiento solicita a los presentes ponerse de pie, y cede el uso de la voz al C. Presidente Municipal, Lic. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago quien en uso de las facultades que le confiere el artículo treinta y uno fracción tercera de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro procede a clausurar los trabajos de esta Sesión ordinaria número 7 de Cabildo siendo las 9:30 nueve horas con

treinta minutos del día lunes 21 veintiuno de enero del 2019 dos mil diecinueve, Para Constancias. Doy fe.

LIC. MA. GUADALUPE ALCANTARA DE SANTIAGO
Presidente Municipal

PROF. ARMANDO RAMON GARCIA
Síndico Municipal.

PROFRA. ALBERTA DE SANTIAGO DE SANTIAGO
Síndico Municipal.

REGIDORES

PROF. JOSÉ RICARDO GUERRERO VEGA

PROFRA. MA. ELENA GRANADOS DE LEON

C. NOE SANTOS ARELLANO

C. MA. DE LA LUZ DE SANTIAGO SANCHEZ

C. ANA PATRICIA JIMENEZ MARTINEZ

C. ISRAEL GUERRERO BOCANEGRA

C. KARLA MARIEL MUÑOZ JIMENEZ
Doy fe.

LIC. EN EDUC. MARIA DEL PILAR SANCHEZ VALENCIA
Secretaria del H. Ayuntamiento.

Estas firmas corresponden al Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria No. 07 de Fecha 21 de Enero de 2019.